Señor
JOSÉ RIGOBERTO EMÉN SANTANA
Representante Legal de la Compañía
FERHIDRASA FERRETERÍA E HIDRAÚLICA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

SILVIA LORENA SALCEDO PINELA, portadora del documento de identificación No.0917963944, por medio de la presente pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor JOSÉ RIGOBERTO EMÉN SANTANA, portador del documento de identificación No. 0902336726, cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas de la 951 a la 1000, que poseo en el capital social de la compañía FERHIDRASA FERRETERÍA E HIDRAÚLICA S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez, se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

SILVIA LORENA SALCEDO PINELA

CEDENTE

CC 0917963944

El estado civil del CEDENTE es Divorciado, disolución dada mediante Juicio No.1167-E-99, que consta marginada en los archivos del Registro Civil del Guayas el día 11 de octubre del 2001.

JOSÉ RIGOBERTO EMEN SANTANA

CESIONARIO CC 0902336726